

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

ABENOJAR INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE DE FONDOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, Torre Picasso, Plaza de Pablo Ruiz Picasso, sin número, en Madrid, el día 29 de junio de 2003 a las nueve horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, 30 de junio de 2003 en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, relativos al ejercicio económico de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de auditores.

Cuarto.—Ratificación de acuerdos del Consejo de Administración.

Quinto.—Comité de Auditoría. Adición de un nuevo artículo a los estatutos sociales.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Formalización y ejecución de los anteriores acuerdos.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación, si procede del acta de la sesión.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social a partir de la publicación de este anuncio, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General y el Informe de los Auditores de Cuentas, e igualmente, solicitar en su caso, la entrega o envío gratuito.

Asimismo respecto al derecho de asistencia, podrán ejercerlo de conformidad con los estatutos sociales, y la legislación aplicable.

Madrid, 5 de junio de 2003.—El secretario del Consejo de Administración, Rocio Mato Adrover.—29.245.

ABRIL, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios, ha acordado convocar Junta general ordinaria para el día 30 de junio de 2003, en la primera convocatoria, a las diez horas treinta minutos, que tendrá lugar en las oficinas centrales en la calle Juan de Urbietta, 43, primero D, de Madrid, y al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultado, todo ello correspondiente al Ejercicio 2002.

Segundo.—Lectura y aprobación del Acta.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión.

Madrid, 29 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Velayos González.—27.533.

ACRISTALAMIENTOS ERAUSQUIN MÁLAGA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Camino de la Térmica, Conjunto Industrial Pacifico, de Málaga, el día 27 de junio de 2003, a las once horas, en primera convocatoria. En segunda convocatoria, si fuera precisa, la Junta General tendrá lugar, en el mismo domicilio, el día 30 de junio de 2003 y a la misma hora. Los asuntos a tratar se detallan a continuación:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2002. Aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión social llevada a cabo por el órgano de administración social durante 2002.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos sometidos a la aprobación de la Junta. Asimismo, los accionistas pueden solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos a su domicilio.

Málaga, 2 de junio de 2003.—El administrador Único, Matias Aramburu Garmendia.—28.193.

ADIME, S. A.

Por el presente anuncio se convoca a los Señores accionistas de la Compañía a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Rubí (Barcelona), Av. La Llana, n.º75-77 (Polígono Industrial La Llana), el día 26 de junio, a las once horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora indicados anteriormente, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del órgano de administración.

Segundo.—Aprobar la propuesta de aplicación del Resultado del ejercicio.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la junta.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, los documentos a que hace referencia el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como pedir el envío gratuito de los mismos.

Rubí (Barcelona), 21 de mayo de 2003.—Un Administrador, E. Cugat.—27.213.

AERO MADRID, S.A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 12 de los Estatutos Sociales y en el texto refundido de la Ley de Socie-

dades Anónimas, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que se celebrará, en el domicilio social, Aeropuerto de Cuatro Vientos, s/n (Madrid), a las diez treinta horas del día 26 de Junio de 2.003 en primera convocatoria y en caso de no reunirse el quórum necesario para su celebración en segunda convocatoria a celebrar el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2.002.

Segundo.—Examen y aprobación si procede, de la Propuesta de aplicación de Resultados del Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2.002.

Tercero.—Aprobación o Censura de la Gestión Social efectuada durante el ejercicio 2.002.

Cuarto.—Ratificación, si procede, del nombramiento de Consejeros por cooptación y nombramiento de nuevos Consejeros.

Quinto.—Reelección de Auditor de Cuentas, y Auditor suplente para el ejercicio 2.003, o, en su caso nombramiento de nuevos Auditores.

Sexto.—Establecimiento retribución Consejeros en el ejercicio 2003 de conformidad con el art. 20º de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se advierte a los señores accionistas del derecho que les asiste para examinar en el domicilio social la documentación y Auditoría de las Cuentas Anuales que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como pedir la entrega o el envío gratuito de todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 5 de junio de 2003.—El Consejero—Secretario del Consejo de Administración; D. Bernardino Serrano Crespo.—29.209.

AFINA DARWIN SYSTEMS, SIMCAVF, S.A.

Por acuerdo del órgano de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Paseo de la Castellana, 110, 1.ª planta, de Madrid, el día 29 de junio de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), el Informe de Gestión y la propuesta de aplicación de resultados, correspondiente todo ello al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como la gestión del Consejo de Administración durante ese período.

Segundo.—Cese y nombramiento, si procede, de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de conformidad a lo prevenido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Aprobación, si procede, de la creación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, de conformidad a lo prevenido en el artículo 47 de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre.

Sexto.—Sustitución, si procede, de Entidad Depositaria y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Ruegos y Preguntas.

Octavo.—Aprobación del Acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la Sociedad,

de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Igualmente podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Los requisitos para la asistencia a la Junta, o para la posible representación en ella, serán los establecidos en los Estatutos de la Sociedad.

Madrid, 20 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Francisco Ruiz de la Torre Esporrrin.—27.067.

AFINA INVERSORES REUNIDOS, SIMCAVF, S.A.

Por acuerdo del órgano de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Paseo de la Castellana, 110, 1.ª planta, de Madrid, el día 29 de junio de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), el Informe de Gestión y la propuesta de aplicación de resultados, correspondiente todo ello al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como la gestión del Consejo de Administración durante ese período.

Segundo.—Cese y nombramiento, si procede, de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de conformidad a lo prevenido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Aprobación, si procede, de la creación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, de conformidad a lo prevenido en el artículo 47 de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre.

Sexto.—Sustitución, si procede, de Entidad Depositaria y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Ruegos y Preguntas.

Octavo.—Aprobación del Acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Igualmente podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Los requisitos para la asistencia a la Junta, o para la posible representación en ella, serán los establecidos en los Estatutos de la Sociedad.

Madrid, 20 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, don Francisco Neri Crespo.—27.065.

AGENCIA ORESA PROMOCIÓN SANT FELIU, S.L.

D. Raúl Uría Fernández, Magistrado del Juzgado Primera Instancia 4 de Sant Feliu de Llobregat, por el presente procedimiento convocatoria a junta de accionistas 342/2002 Sección R, se convoca judicialmente junta general ordinaria de la entidad «Agencia Oresa Promoción Sant Feliu, Sociedad Limitada» con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio pendiente y cerrado a 31 de diciembre de 2001, conforme a lo dispuesto en el artículo 45.2 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Segundo.—Censura de la gestión social, conforme a lo dispuesto en el artículo 45.2 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Tercero.—Renovación del órgano de administración, conforme a lo dispuesto en el artículo 45.2 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Cuarto.—Modificación del artículo 14 de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar que cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y, en su caso, el informe de los auditores de cuentas. Igualmente se hace constar el derecho de todos los socios de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta.

La Junta se celebrará en la sede social de la sociedad convocante, sita en la Carretera Laureà Miró, número 251 de Sant Feliu de Llobregat el día 8 de julio a las diez horas en única convocatoria, siendo presidida por Doña Nieves López Molina a quien se hará saber el nombramiento para la aceptación y juramento o promesa del cargo y, ejerciendo Don Jesús Corral Rasero las funciones de Secretario.

Anúnciese la convocatoria en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en uno de los diarios de mayor circulación de la provincia con quince días de antelación, por lo menos, al señalado para la celebración de la junta, corriendo la sociedad con los gastos de convocatoria. Librense los oportunos oficios y edictos que se entregarán a la solicitante para que gestione su publicación, debiendo acreditar al Juzgado haberlo verificado en el término de diez días hábiles.

En Sant Feliu de Llobregat, 26 de mayo de 2003.—El Secretario.—28.622.

AGRAGUA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración con el asesoramiento del Letrado-Asesor y en la reunión celebra el día 10 de junio de 2003 y de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en Gáldar, en la Organización de Productores de Plátanos Agrícola Llanos de Sardina, S. C. L., Carretera de La Furnia, s/n, el día 27 de junio de 2003 a las 17:00 horas, en primera convocatoria; y en el mismo lugar y hora, el día 28 de junio de 2003, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse para la primera el quórum de asistencia, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondiente al ejercicio 2002 cerrado el 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión social del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Renovación de la delegación en los Administradores de la facultad de señalar la fecha en que el acuerdo ya adoptado en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 29 de Junio de 2002 de aumentar el capital social deba llevarse a efecto en la cifra acordada y de fijar las